



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN HCD 226/2010

VISTO

El pedido presentado el Sr. Mauro Schilman, alumno de la carrera de Ciencias de la Computación, para que se declare de interés académico de la Facultad la instancia regional sudamericana de la competencia de informática ACM – ICPC, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el día 23 de octubre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que dicha competencia, auspiciada por la Association for Computing Machinery, cuentan con una larga tradición;

Que estudiantes de nuestra Facultad han participado en años anteriores con un muy buen desempeño, obteniendo un primer y tercer puesto en el año 2007, cuarto y octavo puesto en el año 2008 y tercer puesto en el año 2009;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad declarar de interés los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

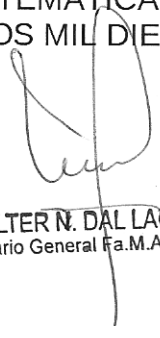
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés académico para la Facultad la instancia regional sudamericana de la competencia de informática ACM – ICPC, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires el día 23 de octubre de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ.

ps


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.